

El Consejo de Ministros pone en marcha los Presupuestos de 2024

El nuevo Gobierno aprueba la orden ministerial que da inicio a la tramitación

Alfonso Bello Huidobro MADRID.

El Gobierno aprobó ayer la orden ministerial que establece las pautas para elaborar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2024 en el primer Consejo de Ministros de esta legislatura. Este paso marca oficialmente el inicio de la planificación de las finanzas públicas del próximo año y representa la "primera acción" del nuevo Ejecutivo de Pedro Sánchez en esta legislatura. La ministra de Educación, Formación Personal y Deportes, Pilar Alegría, comunicó esta medida durante la primera conferencia de prensa después del Consejo de Ministros con plenos poderes. Ella destacó que el enfoque de estos nuevos presupuestos será fortalecer el crecimiento económico, avanzar en la reindustrialización del país y aprobar medidas que promuevan empleos de calidad y consoliden los derechos logrados en la legislatura anterior.

El Gobierno tomó esta medida luego de recibir un urgente llamado de la Comisión Europea para aprobar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2024 en Es-



Primera reunión, en torno a la mesa del Consejo de Ministros, del Gobierno anunciado el pasado lunes. EFE

paña "tan pronto como sea posible". La ministra Alegría expresó determinación al respecto, aunque no especificó plazos, asegurando su pronta entrada en vigor.

Según el Ministerio de Hacienda, la orden ministerial se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hoy, permitiendo a los ministerios presentar sus propuestas de partidas antes del 11 de diciembre para el proyecto de los PGE 2024 a la Se-

cretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.

Posteriormente, el ministerio de María Jesús Montero podrá establecer un límite de gasto que, en el mejor escenario posible, podría ser aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de diciembre, antes de que termine el año. Sin embargo, se anticipa la posible oposición del PP en el Senado, aunque Alegría instó al partido a abstenerse de obstaculi-

zar unos presupuestos que considerara "vitales" para abordar las necesidades ciudadanas.

Una vez que se apruebe el límite de gasto en las Cortes, comenzará el proceso legislativo de los presupuestos. El Gobierno prevé iniciar el año con presupuestos prorrogados y, aunque evita fijar fechas, parece probable que los nuevos PGE entren en vigor más adelante en el año.

El Ministerio de Hacienda enfatizó que el objetivo del Gobierno es disponer de presupuestos que continúen fortaleciendo las políticas sociales en apoyo a la clase media, trabajadores y grupos vulnerables, además de respaldar a las pequeñas y medianas empresas, así como a los autónomos.

Déficit del 3%

La orden ministerial aprobada por el Ministerio de Hacienda, dirigida por Montero, reconoce la persistente inestabilidad geopolítica derivada de la guerra en Ucrania y ahora agravada por los conflictos en Oriente Próximo. A pesar de este contexto internacional turbulento, destaca que la economía es-

El PP podría tumbar en el Senado la propuesta del Gobierno con su mayoría absoluta

pañola mantiene un crecimiento superior al promedio de la Unión Europea y sus principales economías.

En términos presupuestarios, el plan refleja lo comunicado a Bruselas en el plan presupuestario, apuntando a reducir el déficit público al 3,9% del PIB este año y posteriormente alcanzar el 3%, como exigen las reglas fiscales, para el año 2024.